

Martes, 7 de septiembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Garciaz

ANUNCIO. Delegación de funciones de la Alcaldía

Por tener que ausentarme de la localidad vengo en delegar las funciones propias de mi cargo en la Primera Teniente de Alcaldesa, D^a. Sara Cieza Peromingo.

La presente delegación tendrá efectos desde el día 6 de septiembre de 2021 hasta el 26 de septiembre de 2021, ambos incluidos.

Garciaz, 1 de septiembre de 2021

Concepción García Ávila

ALCALDESA-PTA.

